

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 004/17.

Rivera, Jueves 05 de enero del 2017.

AVISO

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página www.minterior.gub.uy

CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO

Inscripciones:

Se realizara exclusivamente a través de la página www.minterior.gub.uy desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

AVISO

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

AVISO

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AMP. CDO. N° 003/17 - LESIONES PERSONALES – PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hecho de lesiones personales ocurrido en la pasada jornada del día martes, donde efectivos de la Seccional Primera acudieron a un llamado a calle **Dr. Anollés barrio Centro**, donde intervinieron al masculino **J. C. T. C., uruguayo de 48 años**, el cual por motivos que se investigan había agredido a un adolescente de **16 años**, arrojado nafta al mismo y a su madre una femenina de **40 años**. Al intervenido se le incautó **una botella conteniendo nafta**, y un **cuchillo de 60 centímetros de fabricación cacera**. Enterado el Magistrado en la causa dispuso: **"CONDUCCIÓN DEL DETENIDO A SEDE EN DÍA DE HOY"**.

Se ampliará.-

HURTO EN FINCA

En la noche de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores, ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Zapucay en Villa Minas de Corrales hurtando: **las riendas de 1 antena parabólica**.

Investigan efectivos de Seccional Quinta.

HURTO EN COMERCIO

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 03:30 desconocidos mediante la ruptura de una chapa de zinc, ingresaron a un comercio en el ramo de zapatería emplazado en Avda. Sarandí, esquina Ceballos, hurtando la suma de **\$ 20.000** (pesos uruguayos veinte mil), del interior de la caja registradora.

Investigan efectivos de Seccional Primera.